INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA

N° 6513/2021

Adquisición de Instrumentos de Medición de Mano

ID: 400.960

Asunción, 17 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de fecha 01 de noviembre de 2021**(ANEXO 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.*	*TOTAL*	*81.355.200*
2	*EVEREST INGENIERIA S.R.L.*	*PARCIAL*	*41.845.000*
3	*SAS PARAGUAY S.A.*	*PARCIAL*	*113.855.000*
4	*PARGOS TECH S.A.*	*TOTAL*	*80.200.000*

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Ninguna.

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL y Declaración Jurada de Uso de Oferta Electrónica:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE			
	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	SAS PARAGUAY S.A.	PARGOS TECH S.A.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Uso de Oferta Electrónica	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los respectivos oferentes cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de TODAS las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ÍTEM 1	Pinza Amperométrica CA/CC				
Ubicación	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total Gs. (IVA incluido)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: Gs. 53.640.000 (%)**
1°	*COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA*	18	1.522.000	27.396.000	-48,93
4°	*EVEREST INGENIERIA S.R.L.*	18	2.324.750	41.845.000	-21,99
2°	*SAS PARAGUAY S.A.*	18	1.950.000	35.100.000	-34,56
3°	*PARGOS TECH S.A*	18	2.100.000	37.800.000	-29,53

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

ÍTEM 2	Medidor de aislación BT				
Ubicación	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total Gs. (IVA incluido)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: 21.777.000 Gs. (%)**
1	*COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA*	3	3.500.400	10.501.200	-51,78
2	*SAS PARAGUAY S.A.*	3	7.585.000	22.755.000	4,49
3	*PARGOS TECH S.A*	3	3.900.000	11.700.000	-46,27

ÍTEM 3	Secuencimetro				
Ubicación	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total Gs. (IVA incluido)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: 2.700.000Gs. (%)**
1	*COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA*	5	1.555.800	7.779.000	188,11
2	*PARGOS TECH S.A*	5	400.000	2.000.000	-25,93

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

ÍTEM 4	Medidor de Calidad de Energía				
Ubicación	**Oferente**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. (IVA incluido)**	**Precio Total Gs. (IVA incluido)**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado: 49.911.000Gs. (%)**
1	*COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA*	1	35.679.000	35.679.000	-28,51
2	*SAS PARAGUAY S.A.*	1	56.000.000	56.000.000	12,20
3	*PARGOS TECH S.A.*	1	28.700.000	28.700.000	-42,50

3.2. Margen de Preferencia

El margen de preferencia no aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

3.3. Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que:

- La oferta más baja por el ÍTEM 1, correspondiente a Pinza Amperométrica CA/CC, fue la del oferente COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Como la diferencia en porcentaje entre el precio ofertado y el costo estimado se encuentra fuera del rango aceptable, (15% por encima y 25% por debajo; según Res. DNCP N°1890/2020) se realizó la solicitud del desglose de la composición de sus costos mediante la nota CEO N°01. El oferente presentó la respuesta en tiempo y en forma, donde detalla su precio total (de -48,93% con respecto al estimado) en función de sus costos, utilidad e IVA. Analizando dicha respuesta se considera de ejecución posible, por lo que la oferta es aceptada.
- La oferta más baja por el ÍTEM 2, correspondiente a Medidor de Aislación BT, fue la del oferente COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Como la diferencia en porcentaje entre el precio ofertado y el costo estimado se encuentra fuera del rango aceptable, (15% por encima y 25% por debajo; según Res. DNCP N°1890/2020) se realizó la solicitud del desglose de la composición de sus costos mediante la nota CEO N°01. El oferente presentó la respuesta en tiempo y en forma, donde detalla su precio total (de -51,78% con respecto

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

al estimado) en función de sus costos, utilidad e IVA. Analizando dicha respuesta se considera de ejecución posible, por lo que la oferta es aceptada.

- Para el Ítem 3, se pudo constatar que la oferta más baja presentada por el ofertante PARGOS TECH S.A. no da cumplimiento a las normas IEC 61010 e IEC 61326, conforme lo solicitado en la EETT 05.10.11.01, por lo que es descalificada. Debido a esto se pasa a analizar la siguiente oferta más baja correspondiente al oferente COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Se constató que, para dicha oferta, la diferencia en porcentaje entre el precio ofertado y el costo estimado se encuentra fuera del rango aceptable, (15% por encima y 25% por debajo; según Res. DNCP N°1890/2020). Se realizó la solicitud del desglose de la composición de sus costos mediante la nota CEO N°01. Dicho oferente presentó la respuesta en tiempo y en forma, pero el precio ofertado se encuentra muy por encima del valor estimado (188,11% de variación porcentual). Considerando el Art. 30 inciso c), se declara desierto dicho Ítem.
- Para el Ítem 4, se pudo constatar que la oferta presentada por el ofertante PARGOS TECH S.A. no cumplimiento a la norma IEC 61326, conforme lo solicitado en la EETT 05.13.14.05, por lo que es descalificada. Debido a esto se pasa a analizar la siguiente oferta más baja correspondiente al oferente COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Se constató que, para dicha oferta, la diferencia en porcentaje entre el precio ofertado y el costo estimado se encuentra fuera del rango aceptable, (15% por encima y 25% por debajo; según Res. DNCP N°1890/2020). Se realizó la solicitud del desglose de la composición de sus costos mediante la nota CEO N°01. El oferente presentó la respuesta en tiempo y en forma, donde detalla su precio total (de -28,51% con respecto al estimado) en función de sus costos, utilidad e IVA. Analizando dicha respuesta se considera de ejecución posible, por lo que la oferta es aceptada.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada Ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO 2)**, se indica que el oferente COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC: El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.
En caso de tratarse de un Consorcio, se considerara la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.

Documento Requerido: Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.

Oferente	Documento presentado en la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Porcentaje de cumplimiento de Experiencia %
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	----------	90,93

4.2.2. Capacidad Técnica:

No aplica.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

No aplica.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en el PBC: Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Compra.

Documento Requerido: El oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada a fin de verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

Ítem 1- Pinza Amperométrica		
Documento Presentado con la Oferta	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente**
--------	CUMPLE	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Ítem 2- Medidor de Aislación		
Documento Presentado con la Oferta	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente:**
--------	CUMPLE	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Ítem 3- Secuencimetro		
Documento Presentado con la Oferta	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente**
--------	NO CUMPLE (*)	PARGOS TECH S.A.
Ítem 4- Medidor de Calidad de Energía		
Documento Presentado con la Oferta	**Documento Presentado mediante consulta**	**Oferente**
--------	CUMPLE	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

(*) No da cumplimiento a las normas IEC 61010 e IEC 61326, conforme lo solicitado en la EETT 05.10.11.01

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO 5**.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO 6):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por documento CEO N°01 de fecha 04 de noviembre de 2021, remitido por Coordinador, se ha solicitado a la firma COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. la presentación de los siguientes documentos:
   - Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.11.12.06
   - Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.15.12.10
   - Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.10.11.01
   - Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.13.14.05
   - El desglose de la composición de sus costos.

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 08/11/2021, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

b) Por documento CEO N°02 de fecha 04 de noviembre de 2021, remitido por Coordinador, se ha solicitado a la firma EVEREST INGENIERIA S.R.L. la presentación de los siguientes documentos:

- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.11.12.06
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 08/11/2021, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

c) Por documento CEO N°03 de fecha 04 de noviembre de 2021, remitido por Coordinador, se ha solicitado a la firma SAS PARAGUAY S.A. la presentación de los siguientes documentos:

- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.11.12.06
- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.15.12.10
- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.13.14.05
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)
- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.
- El desglose de la composición de sus costos.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 05/11/2021, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

d) Por documento CEO N°04 de fecha 04 de noviembre de 2021, remitido por Coordinador, se ha solicitado a la firma PARGOS TECH S.A. la presentación de los siguientes documentos:

- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.11.12.06
- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.15.12.10
- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.10.11.01
- Planilla de Datos Garantizados: completar, según requerido en la EETT 05.13.14.05
- El desglose de la composición de sus costos.
- Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha 09/11/2021, ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

e) Por documento CEO N°05 de fecha 15 de noviembre de 2021, remitido por Coordinador, se ha solicitado a la firma PARGOS TECH S.A. la presentación de los siguientes documentos:

- Documentos técnicos que certifiquen el cumplimiento de las normas IEC 61010 e IEC 61326, conforme lo solicitado en la EETT 05.10.11.01
- Documentos técnicos que certifiquen el cumplimiento de las normas IEC 61010, IEC 61000 e IEC 61326, conforme lo solicitado en la EETT 05.13.14.05

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota de fecha , ha presentado los documentos requeridos en tiempo y forma.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Contratación Directa N° 6513/2021, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Ing. Roberto Mercado
GT/MET

A: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Pinza amperométrica digital - Pinza amperométrica CA/CC	Kyoritsu/Japón/ Taiwán	Unidad	18	1.522.000	27.396.000
2	Medidor de aislación eléctrica - Medidor de Aislación BT	Kyoritsu/Japón/ Taiwán	Unidad	3	3.500.400	10.501.200
3	Secuencimetro - Secuencimetro	Declarada desierta según Art. 30 inciso c)				
4	Medidor de energía activa y reactiva - Medidor de Calidad de Energía	Kyoritsu/Japón/ Taiwán	Unidad	1	35.679.000	35.679.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**73.576.200**

Atentamente,

Ing. Roberto Mercado

GT/MET